

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

58444 SALAMANCA

Don Jesús Javier Iglesias Martín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia N.º 4 y Mercantil de Salamanca,

Anuncia:

1.-Que en el Concurso Consecutivo Abreviado n.º 542/2018, referente al deudor GASPAR DIAZ GARCIA, con DNI n.º 07.798.396-Q, se ha presentado el Informe de la Administración Concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2.-Dentro del plazo de DIEZ DÍAS, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3.-Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador (artículo 184.3 de la LC).

Salamanca, 5 de diciembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Javier Iglesias Martín.

ID: A180072853-1